

Con. de Murruar. Nombrazon p. Con. de Murruar. Revisores annos
el dho Con. y al dho Juan Joanes Thomas
el salario acostumbrado.

Fiel de las Carnerias Nombrazon p. Fiel de las Carnerias de Sta. Villa al
dho D. Diego Martinez de los Couos p. mayor parte de
Povos

Fiel de las Lanas Nombrazon p. Fiel de las Lanas de Sta. Villa a Pedro
Zerezo Con. el salario q. ha destinado, por la
Causa de porcion de Curas los Amexados y Curas
de Murruar y Lina, excepto el d. de D. Juan de
Lina y Laitan que nombra, a Juan Jimenez Rey.
de Thomas Sabendo como hizo Promesa a los
Señores Señores Capitulares de las Causas y Perjurios
que esta mala administracion que buiese dho Pedro
Zerezo se quisiese a dho Amexados.

Receptor de Penas de Camara y de Autos de Justicia Nombrazon p. Receptor de Penas de Camara que
de can. al d. de D. Juan de Villena de mi d. al
May. que se fuere de sus deudas, y por lo que mira
a las de Camara de Justicia a dho D. Pedro Thomas
Jey. Marcondomo de Puzos.

Receores de daños y Regimenos Nombrazon p. Receores de daños y Regimenos
a D. Pedro anellan de los, y Pasqual Gomez de los d. de

Fiel de los libros de la Lina y de la Seda Nombrazon p. Fiel de los libros de la Lina y de la Seda
a dho Presente Curia.

Receores de Logas Nombrazon p. Receores de Logas a Juan de Padra
el Pelige Navarros Maestros Examinados.

Repartidores Nombrazon p. Repartidores de los Señorios, y
Padrones de queros que fueren contribuyentes los
Jerinos y Moradores de Sta. Villa a D. Juan anellan
de Rada, D. Juan anellan Martinez de los Couos
Lorenas may. de designa, y D. Pedro Anoncinos y
Lorenas

Procurador Sindico Nombrazon p. Procurador Sindico q. al d. de D. Juan de
Lina Salva de los Couos a D. Juan de Rada, el d. de
Juan de Martin Rey Perez y su. a p. may. Thom.